

Ecología de aprendizaje basada en el diálogo deliberativo

LAURA ESPINOSA ÁVILA

La ecología de aprendizaje, de acuerdo con Pedroza (2020):

Es una comunidad de sujetos y artefactos que construyen aprendizajes personales y sociales a partir de sus relaciones y procesos, que establecen con propósitos claramente determinados.

En palabras de Coll (2013), la ecología de aprendizaje es «propia de la sociedad de la información», la cual hace una serie de planteamientos que llevan a diferentes retos y desafíos inéditos en el ámbito educativo. Dentro de los rasgos que señala Coll, de la nueva ecología de aprendizaje, y desde el currículo escolar, se tiene en primer lugar, «la importancia creciente del aprendizaje a lo «largo» y a lo «ancho» de la vida, y la tendencia creciente a la «informalización». Del aprendizaje que ello supone «dentro de los diferentes tipos de ecologías se encuentran los diálogos deliberativos, que a continuación se presenta su definición y demás características».

Son una nueva forma de abordar la práctica del aprendizaje, dentro de este marco general de las ecologías de aprendizaje. Resulta una propuesta que enriquece la práctica educativa en este siglo, y permite al docente diversificar sus herramientas para acercar los conocimientos a las generaciones que se tienen en formación.

Seguidamente, se aborda la definición de lo que son los diálogos deliberativos:

Son un mecanismo interactivo que integra e interpreta la evidencia científica y el contexto sobre un tema prioritario con participación multidisciplinar a fin de desarrollar políticas o recomendaciones basados en la evidencia. (Tecnológico de Monterrey, 2020)

También se les concibe como un «proceso de deliberación (un debate estructurado), enfocado hacia un resumen ejecutivo para la formulación de políticas...» (Guía SURE 08, 2010).

Como se puede observar, los diálogos deliberativos principalmente se centran en la participación de los sujetos bajo la premisa de un debate, es decir, un proceso donde impera la comunicación entre un grupo de personas. En este sentido, es importante conocer los elementos a considerar en esta ecología.

1. Elementos para el diálogo deliberativo

- Un ambiente que propicie el intercambio (en este rubro se puede considerar, por ejemplo, una fecha conveniente y adecuada para poder desarrollar el diálogo deliberativo, prever el día, hora y el lugar).
- Participantes que reflejen distintos intereses y opiniones (hay que considerar que sea una invitación incluyente, es decir, invitar a personas que tengan información del problema a tratar, además de que sean representativas del ámbito).
- Evidencia correctamente interpretada para informar a los tomadores de decisiones (donde se tenga el referente de quién convoca, el título del diálogo, como se utilizará el diálogo, cuacomoles son los objetivos, el listado de personas participantes, la agenda que se elaboró, el formato para el diálogo y los resultados esperados) (Tecnológico de Monterrey, 2020).

Nota importante: no se debe revelar la identidad de los oradores, ni la de ningún otro participante. Esto para garantizar la privacidad y la libre contribución al diálogo (Guía SURE, 8, 2010). Dentro de los diálogos deliberativos se presentan roles perfectamente definidos para que se garantice el aprendizaje a través de esta ecología.

2. Roles

Roles y responsabilidades en el diálogo deliberativo

- **Facilitador:** facilita el diálogo. Funge como moderador del proceso del diálogo, es una persona neutral en la discusión, cuya función es intervenir para aclarar, sintetizar, motivar la participación y mantener el orden. Centra a los participantes en el objetivo del diálogo. Ejerce el liderazgo promoviendo la participación de todos, hace las preguntas correctas en el momento correcto.
- **Relator:** toma notas para que todos las puedan leer. Apoya en la organización de ideas en la lista emanada de los participantes, agrupando, definiendo, conceptualizando, sintetizando y consolidando.
- **Vocero:** presenta a los participantes los resultados del diálogo deliberativo. Utiliza un lenguaje sencillo y claro. Evita opiniones.
- **Participante:** personas interesadas y/o involucradas en la problemática a tratar (Comunidad de Aprendizaje de Facilitación, 2019).

Uno de los papeles fundamentales en los diálogos deliberativos es el del facilitador, como el responsable de facilitar el proceso para que el grupo trabaje en equipo, identifiquen y manejen conflictos, se comuniquen y tomen decisiones efectivas. Además, capacita a otros en el desarrollo de destrezas y compartiendo información valiosa para el desempeño de las funciones encomendadas. Así, tendrá en sus manos la responsabilidad de que se alcancen los objetivos que se pretenden, por lo que debe cumplir con varios aspectos, que se describen a continuación.

Tabla 10. Acciones correspondientes al facilitador.

Realiza escucha activa.	Recolecta y sintetiza ideas.
Valora las distintas perspectivas relacionadas con un tema.	Parafrasea para clarificar.
Guía la discusión para focalizar las metas y objetivos.	Promueve el uso efectivo del tiempo.
Ayuda al grupo a entender sus propios procesos.	Toma notas precisas que exponen las ideas del grupo.

Apoya al grupo en el manejo de sus propias dinámicas.	Provee retroalimentación para que puedan evaluar el progreso.
Maneja conflictos utilizando un enfoque de colaboración.	Promueve el consenso en la toma de decisiones.
Crea un ambiente armónico para los participantes.	Fomenta el liderazgo en otros al compartir las responsabilidades.
Enseña a facilitar.	Promueve el fortalecimiento de los integrantes del equipo.

Fuente: elaboración propia basada en Comunidad de Aprendizaje de Facilitación (2019).

De acuerdo con la comunidad de aprendizaje de facilitación, se presentan técnicas específicas dentro del proceso de diálogo, que son:

- *Repetición*: repite recurrentemente las ideas valiosas para facilitar su aprendizaje y como se relaciona con otras ideas.
- *Reformulación*: parafrasea o busca la forma de aclarar respuestas, opiniones y asegurarse que entendió correctamente. Ej: «¿Usted quiere decir que...?».
- *Motivación*: anima al participante a expresar a través del lenguaje no verbal o expresiones verbales: afirmaciones con la cabeza, actitudes de refuerzo positivo no forzadas, felicitaciones.
- *Ilustración*: expone ejemplos concretos emanados de las experiencias cotidianas de los participantes.
- *Recapitulación*: sintetiza o resume los puntos medulares de la presentación o discusión del grupo.
- *Uso de preguntas para aclarar*: alienta a profundizar en una respuesta.
- *Uso de preguntas para traer diferentes puntos de vista*: busca diversas perspectivas en el grupo.
- *Redirección de preguntas*: involucra a otros participantes en una misma pregunta.
- *Uso de temas y ejemplos conocidos*: Retoma lo tratado en el trabajo desarrollado.

Por otro lado, se consideran algunos aspectos importantes que considerar acerca del facilitador de cara a favorecer el diálogo deliberativo. Se señalan a continuación:

El facilitador debe creer que:

- Los participantes son inteligentes y capaces.
- Los grupos toman mejores decisiones que una sola persona.
- Los participantes se comprometen más con lo que han aportado en la resolución del problema.
- Los participantes asumen mayor responsabilidad por sus decisiones.

Los atributos del facilitador han de ser:

- Conoce las técnicas de facilitación y los objetivos.
- Aprende y es consciente de la comunicación verbal y no verbal.
- Habla lo necesario.
- Escucha más.
- Utiliza técnicas para garantizar la participación de todos.
- Tiene un alto sentido de la ética.
- Muestra respeto en el trato con los demás.
- Aprende sobre el grupo.
- Es organizado.
- Se prepara para afrontar y resolver posibles problemas.

Otro de los aspectos importantes a considerar dentro del diálogo deliberativo es el proceso que se lleva a cabo y que se enlistan a continuación.

3. Diálogo deliberativo

Fases

1. Definición del problema
2. Identificación de sus causas
3. Identificación de soluciones para cada causa
4. Identificación de ventajas o beneficios de cada solución
5. Identificación de desventajas o limitaciones de cada solución
6. Deliberar sobre las causas que se desean abordar
7. Deliberar el orden de prioridades y sus soluciones

Es importante destacar que las reuniones cara a cara o presenciales son las más adecuadas o deseables para poder alcanzar los propósitos del diálogo deliberativo; sin embargo, no se descarta la posibilidad de tener una reunión a través de alguna plataforma para hacer la reunión virtual. Se hace la aclaración conside-

rando los tiempos de pandemia que se están viviendo. El beneficio que trae la modalidad virtual es que facilita la participación de una gama más amplia de personas, acortando distancias, seguridad y tiempos de los que disponen los participantes.

Ventajas de la realización del diálogo deliberativo (*Guía SURE*)

Ayuda a aclarar el problema y sus soluciones, y desarrolla una comprensión compartida, específicamente se pueden señalar los siguientes puntos al respecto:

- Apoya en aclarar el problema en cuestión y sus causas
- Desarrolla una comprensión compartida del problema y sus causas
- Aclara las diversas opciones para poder abordar el problema
- Permite desarrollar una comprensión compartida de los pros y contras de las diferentes opciones
- Consigue identificar y aclarar los obstáculos para la implementación de las opciones en la resolución del problema en cuestión
- Logra desarrollar una comprensión común de los pros y contras de las estrategias de implementación pertinentes
- Favorece el que se aclaren las incertidumbres importantes
- Permite desarrollar una comprensión compartida tanto de las incertidumbres como de las necesidades de seguimiento y evaluación que haya que dar al problema en cuestión.

¿Qué hacer después del diálogo deliberativo?

Tras todo el proceso que se ha señalado, es menester considerar lo siguiente:

- Preparar un informe.
- Hacer la difusión de dicho informe.
- Preparar un informe ejecutivo para poder difundir.
- Considerar diversas actividades de difusión (carteles, publicaciones en redes sociales, espectaculares, radio, televisión, comunicado de prensa, conferencia de prensa donde participen las personas interesadas, entre otros).

- Prever consultas adicionales con los participantes.
- Dar seguimiento a lo que se haya acordado.
- Evaluar el diálogo deliberativo.

Respecto a las consultas adicionales, son importantes para poder subsanar alguna cuestión que se identificó, pero que no se tuvo en consideración desde el inicio, y que puede ser la justificación para emprender otro diálogo deliberativo, o bien que, a partir del diálogo, surge la inquietud de abordar algún problema vinculado con el que se consideró en primera instancia.

Por otro lado, y una parte medular, es la evaluación del diálogo deliberativo, es decir, revisar cuánto de lo planteado se logró, de qué forma se contribuyó a la resolución del problema y que acciones se emprendieron para atender las necesidades o los requerimientos de la población con la que se trabajó.

Ecología del aprendizaje basada en el diálogo deliberativo

Es una comunidad de aprendizaje que promueve el diálogo reflexivo sobre un problema real, matemático o conceptual con base en razonamientos, evidencias y argumentos teóricos, con el propósito de que los integrantes del equipo desarrollen su aprendizaje a través de la introspección y la reflexión con la apertura de escucharse entre sí para fortalecer sus propios pensamientos y acciones, con la finalidad de encontrar soluciones del problema de forma conjunta: aprender dialogando. (Modelo Abeja Digital, 2021)

En el ámbito educativo la ecología del aprendizaje basada en el diálogo deliberativo tiene procesos específicos para poder trabajarse en actividades académicas.

A continuación, se abordan:

Proceso metodológico

Integrado por seis etapas, que son: organización, diseño, descripción, investigación, discusión y deliberación.

1. Organización de los equipos
2. Elección y diseño del ambiente de aprendizaje, ya sea presencial, en el aula de clase o a través de plataformas digitales

como, por ejemplo, Microsoft Teams, Meet, Zoom, FB, Twitter o Instagram.

3. Descripción del problema que tratar a través del diálogo deliberativo.
4. Investigación por parte de los integrantes de los equipos. Se dan a la tarea de acudir a diversas fuentes de información como, por ejemplo, la internet, libros, revistas, blogs, etc., para identificar diversas posturas o concepciones acerca del problema a tratar en el diálogo deliberativo.
5. Discusión por parte de los integrantes de cada equipo, con la intención de analizar la información con la que cuenta y poder compartirla.
6. Deliberación conjunta para identificar la solución al problema que se consideró. Esta deliberación debe ser sustentada en definiciones, razonamientos, lógica, terminología, propuestas de solución.

Aprendizajes que promueve

- Autorreflexión
- Escucha activa
- Revaloración de las propias opiniones
- Revaloración de opiniones de otros
- Descubrimiento de soluciones a problemáticas
- Promover nuevas ideas

Habilidades que desarrolla el estudiante

- Capacidad para dialogar
- Introspección
- Capacidad de análisis y síntesis
- Inteligencia emocional
- Trabajo colaborativo
- Liderazgo
- Creatividad
- Flexibilidad cognitiva
- Tolerancia
- Empatía

Rol del docente

- Elegir el tema y plantear la problemática para generar el aprendizaje en los estudiantes a través del diálogo deliberativo.

- Crear, motivar y apoyar a los equipos de investigación generados al interior de las aulas o en sesiones síncronas.
- Ofrecer opciones de recursos didácticos y tecnológicos.
- Estar pendiente del avance del trabajo en equipo para poder ofrecer asesoría en el momento requerido.

Rol del estudiante

- Incorporarse al equipo de trabajo asignado y colaborar.
- Participar en el diseño de formas de trabajar el diálogo deliberativo.
- Gestionar el tiempo y la administración de recursos.
- Utilizar el razonamiento tanto deductivo como inductivo.
- Argumentar su postura u opinión respecto al tema a tratar.
- Darse a la tarea de investigar información referente al tema que se está trabajando.
- Interpretar los datos que se presentan en el diálogo deliberativo.
- Diseñar y realizar experimentos y razonamiento según las circunstancias.
- Elaborar el informe del diálogo deliberativo.
- Exponer el informe ante sus compañeros y el docente.

Recursos didácticos y tecnológicos

- Bibliotecas digitales
- Laboratorios virtuales
- Bases de datos digitales
- Software educativo
- Páginas web interactivas

El momento que atraviesa el planeta, con la pandemia de COVID-19, hace indispensable la aplicación de esta y otras ecologías, a través de la modalidad virtual, por lo que la aplicación es a través de:

- Uso de aulas virtuales.
- Los estudiantes deben crear sus equipos de forma virtual a la que el docente tenga acceso.
- Aplicar la evaluación en formato digital.
- Uso de recursos digitales.
- Presentar resultados en forma interactiva (Modelo Abeja Digital, 2021).

4. Referencias

- Coll, C. (2013). El currículo escolar en el marco de la nueva ecología del aprendizaje. *Aula*, 219, 31-36.
- Comunidad de Aprendizaje de Facilitación (2019). *La Técnica del diálogo [Deliberativo]*. <https://codadefav.files.wordpress.com/2019/03/metodo-de-dialogo-deliberativo.pdf>.
- Guía SURE 08 (2010). *Organización y ejecución de diálogos deliberativos*. https://www.paho.org/par/index.php?option=com_docman&view=download&alias=86-guia-sure-organizacion-y-ejecucion-de-dialogos-deliberativos&category_slug=documentacion-tecnica&Itemid=253.
- Modelo Abeja Digital (2021). *CIME* (Centro de Investigación Multidisciplinaria en Educación) Universidad Autónoma del Estado de México. <https://www.facebook.com/Modelo-Abeja-Digital-UAEMex-172164484487759>.
- Pedroza, R. (2020). *Investigación-acción de la ecología del aprendizaje. Educación expandida – atmosferas ubicuas*. UAEM-Octaedro.
- Tecnológico de Monterrey (2020). *Aprendizaje activo 4.0 Diálogos deliberativos*. https://innovacioneducativa.tec.mx/wp-content/uploads/PDF/aprendizaje_activo4-0/Formato_Definicion_y_caracteristicas_dialogos_deliberativos.pdf.